

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1.503

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 14 de junio de 1899

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz oídos y cirugía en general, de 11 a 1 y de 6 a 7
WAD-RAS (PLAZA DE LA LIBERTAD), 5, 2.º

Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

calle de Colosía, núm. 1, piso 2.º derecha.

Horas de consulta: de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

E. Estraña Campo

MÉDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242

Desaciertos rentísticos

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que el ministro de Hacienda se propone retrasar el pago del próximo cupón hasta que estén aprobados los Presupuestos y pueda hacerse aquél con la rebaja que en éstos se proponen.

De ser cierto, nuestro crédito sufrirá dentro y fuera de la nación y se causará a los tenedores de papel un perjuicio real e irreparable, sin ventaja ninguna para los intereses del Tesoro.

Se perjudicará el crédito, porque no faltarán maliciosos que, recelando del estado precario de la Hacienda española, sospeche sea la falta de dinero y no otra la causa de aquellas medidas, pues son innecesarias para asegurar el buen resultado de los proyectos rentísticos del ministro.

Se causará un perjuicio real a los tenedores de los cupones, por cuanto no perciben aquéllos en la época de antemano ni fijada el importe de las rentas que devengan sus créditos contra el Estado, rentas que a la mayoría son indispensables para atender a las necesidades de su casa, necesidades siempre perentorias y del momento que no pueden admitir espera, como no la admite la satisfacción de las exigencias de la vida; y este perjuicio no redundará en pro del Tesoro, primero, porque toda perturbación económica, sea en el orden que sea, repercute en los demás y deja sentir sus efectos aun en aquellos al parecer más desligados del que la sufre, y, segundo, porque medios tiene la Hacienda de hacer efectivos todos los impuestos dentro del año económico sin suspender ni dilatar un solo día el pago del cupón.

Refiriéndose a este asunto nuestro colega profesional *El Economista*, dice, a nuestro juicio con perfecta razón: «Aparte de que los presupuestos han podido presentarse con tiempo y no es justo que por la culpa y tardanza del Gobierno dejen de percibir en la fecha debida los tenedores aquello a que tienen derecho y constituye para muchos el único medio de vida, aún puede ordenarse que el cupón se pague desde luego en la misma forma y cuantía que se vienen pagando los de este año, y dejar para el de octubre aquellos descuentos, rebajas e impuestos que al de julio pudieran corresponder con arreglo a lo que en los presupuestos se resuelva en definitiva.

Si, por ejemplo, el impuesto es de 20 por 100, en el cupón de octubre podría descontarse el 20 por 100 correspondiente al mismo, más otro 20 por 100 del que hubiera dejado de rebajarse.

El que comprara papel antes de octubre ya sabía que al adquirirlo llevaba la obligación de pagar este impuesto, y se cotizaría la rebaja.

No es esto nuevo; en el año actual ha sucedido algo parecido con los recargos.» Desde hace tiempo, y en vista del obstinado silencio del ministro acerca de sus proyectos y de tantas especies como acerca de ellos se han echado a volar, hemos adquirido el firme convencimiento, y así lo hemos expuesto en más de una ocasión en las columnas de EL CANTÁBRICO, de que ante los grandes empeños de la empresa de regeneración económica andaba dudoso y como a tientas, procurando orientarse y sin acertar con el verdadero camino que debía seguir.

Esta creencia viene a ser confirmada por lo que se dice acerca de los impuestos sobre inquilinatos, monopolios, etcétera, y demás asuntos referentes a la Hacienda pública, desequilibrada en su balanza y necesitada de la mano de un hacendista de verdad que pudiera restablecer ese equilibrio de todo punto indispensable para que pueda regenerarse esta nación tan desprestigiada.



Léase:
«También asistirá el señor Presidente del Consejo para leer el proyecto de enajenación de las Carolinas, Marianas y Palaos, no pudiendo asistir por esta razón a la primera parte de la sesión del Congreso.»

Ni aunque no hubiera asistido a la segunda se habría notado su ausencia.

Porque el hombre no ha nacido, por su falta de energías, para dirigir orquestas ni mayorías.

Así es que nunca se ha visto mayor desconcierto en las filas ministeriales. Como en una revista de toros, se podría decir: La mayoría convertida en un herradero.

De *El Ejército Español*:

«De una cuestión que querían presentar como nacional, han hecho una cuestión política, y al señor Morayta se le rebaja hoy del Congreso como masón, no por otra cosa.»

«Es mucho sentido el de nuestros políticos!»

Sobre todo el de los liberales que vienen empujando el tren de la reacción.

¿Para qué quieren los ojos si no ven ni a los camellos? Polavieja gasta anteojos ahumados y ve más que ellos!

Dice un telegrama de París:

«Los militares han acordado asistir de uniforme, a pesar de las recomendaciones expresas que ha hecho el general Zurlinden, para que, en caso de concurrir a las carreras, lo verifiquen de paisano.»

¡Hombre, qué coincidencia! Lo mismo que hicieron aquí algunos generales con motivo del entierro de Castelar.

Por lo visto Zurlinden tiene en aquella tierra entre los militares las simpatías mismas que entre los de aquí tiene el Padre Polavieja!

¡Vaya un par de simpáticos aquél y éste, canela!

La Epoca quiere que conste que el señor don Lorenzo Domínguez pertenece al número de los conservadores independientes.

Sí, hombre, sí, que conste, que eso le importa mucho al país.

Lo que más a la gente preocupaba en esta situación, desde el comienzo, era no más saber cómo pensaba el señor don Lorenzo!

Ya nos hemos quedado todos tranquilos.

Después de levantada la sesión en que fue admitido el señor Morayta, los diputados de la mayoría se reclinaban entre ellos.

El señor Romero Robledo, rodeado de varios diputados, dijo:

«Si esta cuestión no termina así, concluye en las calles. Esto se va; esto es una anarquía.»

Como que lo que más se ha revelado en toda esta cuestión es que no hay Gobierno:

Son los que lo constituyen, en realidad,

una junta directiva de Hermandad.

La cuestión Morayta

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 12—12:30 t.

Cómo nos juzgan

Algunos periódicos dicen que Europa entera está ya convencida de lo que España es: una nación llamada a desaparecer desde el momento en que al final del siglo XIX pretende declarar ilegal a la masonería.

Incapacitado

La opinión juzga al señor Pidal incapacitado para seguir presidiendo el Congreso, después de no haber presidido la sesión de ayer.

Aousaciones y profecías

El Imparcial califica de pucherazo parlamentario lo ocurrido ayer en el Congreso, y añade que la representación parlamentaria recibió un rudo golpe por orden del Gobierno y con la complicidad de los republicanos, romeristas y tennistas, todos los cuales son responsables de haber atropellado el Reglamento de la Cámara.

Dice que ayer quedó demostrado que en el Parlamento no se respeta nada y que las minorías podrán en lo sucesivo ser atropelladas.

La complicidad en el acto que ayer se llevó a cabo hace que queden a merced de la fuerza del número y ellas purgarán su pecado.

Los culpables

Tratando también *El Liberal* de lo ocurrido en el Congreso dice que el paso atrás que dio el Gobierno no pudo salvar a éste del conflicto interior que le ha planteado la cuestión Morayta, del cual sólo puede salir por medio de una crisis. Añade que fracasaron los trabajos de

quienes hacían la política de las congregaciones que explotaron a Filipinas y han sido los verdaderos culpables de la pérdida del Archipiélago.

Hubiera sido una temeridad—dice—haber atentado contra el derecho del señor Morayta, que apoyado en el voto de sus electores no podía tener ningún cuidado.

Lo que dice "El País"

El País ataca rudemente a los reaccionarios que pretenden llevar su política al Parlamento acusando a Morayta de todos los hechos imaginables, como si hubiera efectuado el asesinato y el robo con alevosía, y todo ello sostenido por los neos, a quienes califica de bienas y chacales.

Como no lo pudieron conseguir, añaden, ahora se revuelven airados.

"El Globo"

El periódico fusionista elogia al señor García Alix por la conducta que observó ayer tarde desde la Presidencia del Congreso, diciendo que estuvo enérgico y acertado al resolver un conflicto tan delicado como el que se había planteado.

Los ministeriales

Los polaviejistas y otros ministeriales de la mayoría elogian el discurso que pronunció ayer tarde en el Congreso el señor Dato.

Dicen que fue el que mejor interpretó los deseos de la mayoría.

En cambio critican el pronunciado por el señor Silvela, que fue completamente contrario al del señor Dato y que puso palmariamente de manifiesto los dualismos que existen en el seno del Gabinete.

Añaden algunos que después de las frases del señor Domínguez Pascual, llamando querido amigo al Gobierno, Silvela se halla por completo incapacitado de gobernar.

Madrid 13—3:10 t.

Precauciones

Comunican de Valencia que las autoridades de dicha capital adoptaron ayer precauciones con motivo de la agitación que se notaba entre los republicanos a causa de las noticias que se recibieron de Madrid con respecto a la cuestión Morayta.

De muchos pueblos se recibieron adhesiones de los republicanos.

La noticia de la admisión del señor Morayta fue recibida con gran entusiasmo por los republicanos y calmó los ánimos.

Telegramas de felicitación

Los señores Romero Robledo, Blasco Ibáñez y Morayta han recibido numerosos telegramas de felicitación con motivo del resultado de la admisión del acta de dicho último señor.

RICARDO.



DORMIDA

Cuando las sombras de la noche empiezan a descender su velo, apenas brillan del naciente sol los resplandores trémulos, cuando tu rostro ocultas en la almohada y tus pupilas acaricia el sueño, yo sé por qué tus labios virginales sonríen en silencio.

Yo sé por qué palpitan en tu frente de pasadas venturas los recuerdos, y por qué tiemblan tus cerrados ojos y de tus labios se desprende un beso.

Yo sé por qué en tus lánguidos delirios se estrema tu seno;

yo sé por qué tus labios virginales sonríen en silencio.

Yo sé lo que tú sueñas cuando flotas sobre la almohada tus cabellos negros, y cubren tus mejillas sonrosadas como mantos de luto y de misterio.

José María Dotres.

DREYFUS

Dreyfus va a ser objeto de otro juicio. El Tribunal Supremo de Francia ha casado la sentencia por la que un Consejo de guerra condenó en París a tan célebre capitán a las penas de degradación y relegación perpetua. Le remite al Consejo de guerra de Rennes para que nuevamente le juzgue.

Es increíble la ira con que los enemigos de Dreyfus han recibido este acuerdo. Su órgano *El Intransigente* transcribe la sentencia diciendo que es un vivo testimonio de lo que puede el oro judío y una indudable vergüenza para la magistratura. «La sabíamos corrompida—añade—, pero no creíamos que hubiese llegado al envilecimiento.»

Los que más se han enojado en cólera son los monárquicos, entre ellos los aristócratas. Han ido a las carreras de caballos de Auteuil el Presidente de la República, y allí le han escarificado y dado muerte; y uno, un conde, se ha atrevido a amenazarle y a blandir contra él su palo.

Presumíase que bajo la cuestión Dreyfus se ocultaba un interés político: los hechos han venido a demostrarlo. Tratábase no de judaísmo ni de cristianismo, no de paisanaje ni de ejército, no de la salud ni del daño de la patria; invocábase

estos motivos con el solo fin de soliviantar las pasiones, crear dificultades a todos los Gobiernos y poner en trance de muerte la República. Lo han comprendido Loubet y su primer ministro Dupuy, y, según parece, se propone castigar los escándalos de Auteuil con mano fuerte: necesario es si no se quiere que a la llegada ó a la absolución de Dreyfus se reproduzcan.

Aquí en España tenemos una cuestión análoga: la revisión del proceso de Montjuich, por cuyo fallo gimen en los presidios de Burgos y Africa hombres que ningún delito cometieron y fueron condenados por declaraciones falsas que arrancó el tormento. La cuestión aquí es también grave, ya que há tiempo que las clases trabajadoras y las clases medias la agitan cada vez con más ardimiento, y en ello están verdaderamente interesados no sólo los intereses de la humanidad y la justicia, sino también la honra de la patria. ¿Cuándo llegará el día en que se revise la causa?

Falta no sólo que se revise la causa, sino también que se derogue las leyes excepcionales que se dictó los años 94 y 96 sobre atentados por medio de explosivos. Son draconianas, y la de 1896 abiertamente contraria a los principios en que descansa el régimen democrático. Cae ésta en el próximo septiembre; pero puede el Gobierno, si no están abiertas las Cortes, prorrogarla por otro año. Conviene, urge hacer que se derogue. Hartos atropellos ilegales ocurren para que consintamos los legales.

(De *El Nuevo Régimen*.)

Las Cortes

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—3:10 t.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Laiglesia se abrió la sesión a las dos y media de la tarde.

Inmediatamente después el duque de Bivona anuncia la dimisión de su cargo de secretario de la Cámara.

Negó que fuera él autor de las frases que le atribuye el *Diario de Sesiones* como pronunciadas en la sesión del sábado.

Se comprende que la renuncia del cargo la hace por las frases que se le atribuyen.

El presidente, señor Laiglesia, dice que antes de admitirle la dimisión consultará con el presidente de la Cámara, señor Pidal.

El conde de San Luis ruega al duque de Bivona que retire la dimisión.

El señor García Alix hace la misma súplica.

El duque de Bivona dice que deja el asunto a la consideración de la Cámara.

Esta acuerda no aceptar la dimisión.

El duque de Bivona da las gracias a la Cámara por su confianza y vuelve a ocupar su puesto de secretario.

(Continúa la sesión.)

RICARDO

NI ENTRE FIERAS

Desde Montevideo se reciben datos y noticias acerca de las brutalidades cometidas por Roberto Stewart, capitán de la barca inglesa *Bessie Markham*, con tres infelices marineros españoles que formaban parte de la tripulación de aquella y se llaman Gregorio San Martín Pérez, Francisco Reyes Rodríguez y Avelino Méndez. Salió la barca de Ship Island para Montevideo llevando en calidad de marineros a nuestros tres compatriotas, quienes durante toda la travesía fueron objeto de parte de Stewart de los más brutales castigos y atroces sufrimientos. De palabra y de obra los maltrató de continuo y cruelmente, prodigándoles insultos, dándoles bofetadas y golpes, encerrándolos en el paño de las velas, suspendiéndolos del entrepuente del buque con las extremidades superiores atadas al cuerpo, privándoles de alimentos y negándoles agua para calmar la sed de varios días.

No solamente se realizaron tan brutales hechos en alta mar, sino también dentro de las veinticuatro horas siguientes a la entrada de la barca en aguas jurisdiccionales de la República Oriental del Uruguay, pues cuando el vapor *Tiburón* prestó remojo dando entrada en la rada exterior de Montevideo al buque inglés, nuestros compatriotas venían con grillos atados al pescante de un bote y llevaban tres días sin comer ni beber de orden del capitán.

Denunciado el hecho, la prensa de Montevideo protestó enérgicamente de proceder tan inhumano y las autoridades de Marina instruyeron el oportuno expediente contra Roberto Stewart, quien después de prestar declaración se negó a comparecer ante el Tribunal de Comercio a la hora que le fue marcada.

De creer es que en esto, como en otras muchas cosas, se procurará tergiversar la verdad de los hechos, dando carácter internacional a lo que no es en resumen más que un crimen común, cuyo autor no tiene condición alguna que le separe de lo vulgar y repugnante.

No puede negarse que el hecho constituye un ejemplar de los más edificantes de la pretendida humanidad sajona, de esa raza que se considera superior a las demás.

Proceso curioso

Mañana se verá en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Castro contra el Alcalde y concejales que fueron del Ayuntamiento de Guriezo por adoptar acuerdos, lesivos a los intereses de un particular en contra de resoluciones adoptadas por el Gobernador.

El Fiscal estima que existe un delito de desobediencia a las órdenes superiores, y de perturbación a un particular en los derechos reconocidos por la ley fundamental del Estado y pide para los procesados la pena de inhabilitación para volver a ejercer el cargo de concejales, y la acusación privada, juzgando que sólo la interesa el derecho de su cliente, atropellado por el Ayuntamiento de Guriezo, pide para los procesados la pena de suspensión en el cargo de concejales por término de tres años.

Hoy que se libran verdaderas batallas en favor del sistema liberal, que es, al fin y al cabo, el sistema de garantías para todos los derechos y base de un ordenado régimen social, el proceso a que nos referimos tiene relativa importancia, que desde luego le conceden los vecinos del distrito Castro-Laredo, en los cuales ha despertado verdadero interés este asunto hasta el extremo de que son muchos los que, según nuestras noticias, piensan acudir a presenciar los detalles del juicio.

Sociedad Anónima Taurina Montañesa

Por escritura pública del 28 de marzo último se hizo cargo esta Sociedad de la Plaza de Toros de esta ciudad. En su consecuencia tiene el honor de poner en conocimiento del público que queda desde luego denunciado el abono que la antigua Sociedad tenía, y, por tanto, a contar desde el día 12, abre un nuevo abono bajo las condiciones siguientes:

Primera. Todo abonado tendrá derecho a disponer de la localidad siempre que se celebren corridas y a la consiguiente reducción de precios, según indica la nota puesta a continuación.

Segunda. La Sociedad cede al interesado la propiedad del derecho al abono con arreglo a las condiciones establecidas en el «talonario de abono», y cuyo documento y resguardo se entrega al abonado.

Tercera. El abonado pagará a la Sociedad por este derecho, y por una sola vez, el 50 por 100 del precio de la localidad a que desee abonarse.

Cuarta. Todos los días laborables hasta el 5 de julio y hasta las seis de la tarde estará abierta la Plaza de Toros, con objeto de que los que lo deseen puedan elegir la localidad que les acomode para el abono, siempre que esté libre.

Los señores abonados a las últimas corridas tendrán preferencia para conservarlas en las condiciones hoy establecidas siempre que se soliciten antes del 30 de este mes.

Quinta. Los abonados que residan fuera de la capital, y los que estando fuera deseen abonarse, pueden dirigirse por escrito, si así lo desean, al gerente de la Sociedad don Pedro A. Santiuste.

El abono queda abierto desde esta fecha en el despacho del señor Santiuste, desde las nueve a las doce de la mañana y de tres a seis por la tarde, en los días laborables.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

TALONES DE ABONO

Palcos con 12 entradas, 30 pesetas sol, 50 idem sombra. Delanteras de andanada, 2 y 5. Primera fila de idem, 4 sombra. Centros de idem 150 y 3. Quinta fila sol, 175. Balconillos de grada, 2 y 4. Primera fila de idem, 3 sombra. Centro de idem, 150 y 250. Barreras, 175 y 4. Contrabarreras, 150 y 350. Primeras filas de tendido, 150 y 250. Centros de idem, 125 y 2. Tabloncillos, 150 y 250. Balconillo meseta presidencia, 6. Primera fila idem, 425. Centros idem, 350. Balconillo meseta arrastre, 2. Primera fila, 175. Balconillo de toril, 2. Primera fila, 175.

POR ABONO

Palcos con 12 entradas, 60 pesetas sol y 100 sombra. Delanteras de andanada, 4 y 10. Primera fila de idem, sombra, 8. Centros de idem, 3 y 6. Quinta fila de idem, sol, 350. Balconillos de grada, 4 y 8. Primera fila de idem, sombra, 6. Centros de idem, 3 y 5. Barreras, 350 y 8. Contrabarreras, 3 y 7. Primeras filas de tendido, 3 y 5. Centros de idem, 250 y 4. Tabloncillos de idem, 3 y 5. Balconillo meseta presidencia, 12. Primera fila idem, 850. Centro idem, 7. Balconillo meseta arrastre, 4. Primera fila idem, 350. Balconillo meseta toril, 4. Primera fila, 350.

EN TAQUILLA

Palcos con 12 entradas, 75 pesetas sol y 125 sombra. Delanteras de andanada, 5 y 1250. Primera fila de idem, sombra, 10. Centro de idem, 3 y 750. Quinta fila de idem, sol, 4. Balconillos de grada, 5 y 10. Primera fila de idem, sombra, 750. Centros de idem, 3 y 5. Barreras, 4 y 10. Contrabarreras, 350 y 875. Primeras filas de tendido, 350 y 625. Centros de idem, 250 y 4. Tabloncillos de idem, 350 y 6. Balconillo meseta presidencia, 15. Primera fila idem, 1050. Centros idem, 7. Balconillos meseta de arrastre, 5. Primera fila de idem, 4. Balconillo meseta toril, 5. Primera fila idem, 4.

LA INUNDACIÓN

en San Pedro de Latarece

En *El Norte de Castilla* que recibimos ayer con fecha de ayer mismo, encontramos, entre otros detalles, los siguientes:

Rasgos heroicos

Se han registrado muchos y muy laudables. El concejal don Millán Martín, con el agua al pecho, extrajo de entre los escombros, ya medio asfixiado, a una anciana que antes de huir había pretendido salvar veinte duros que tenía en una cartera.

En el momento que la infeliz mujer guardaba en el pecho su pequeño capital, se hundió la techumbre, entre cuyos escombros hubiera perecido a no mediar el arrojado acto del señor Martín.

Al volver en sí la anciana su primer cuidado fue preguntar por los veinte duros, que su salvador la sacó del pecho para entregárselos a un hijo de la víctima.

Un sujeto en el momento de huir se acordó de que tenía una escritura de compra de fincas y unas mil pesetas en billetes guardadas en diferentes sitios.

Dudó entre salvar la escritura ó los billetes y al fin se decidió por lo último, entrando casi a naipo en la casa y buscando a tientas el rollo de papel que los contenía.

Salvado a duras penas, gracias a los auxilios que se le prestaron, vio con inmenso dolor que los papeles que tenía en la mano, en vez de los billetes, eran recibos de contribución.

La cantidad aludida no ha podido ser hallada entre los escombros.

El vecino Celerín Chiquín abrió un boquete en el tejado, y por él salvó a su mujer, a su suagra y a sus sacranas, sacándolas a hombros cuando ya la casa se derrumbaba.

El guarda rural Francisco Paniagua, con su mujer Lucía y tres niños, uno de pecho, se refugió en la campaña de la chimenea de la casa, pero al ocurrir el hundimiento cayó la mujer aplastada, en unión del niño más pequeño, éste apareció después, todavía cogido al pecho de su madre.

El Francisco se salvó encaramado encima de un palo largo, sosteniendo con cada mano a un niño.

En tan terrible momento el infeliz fue testigo de la muerte de su compañera y del menor de sus hijos, sin poder hacer nada por salvarlos.

Un matrimonio anciano que vivía con su hija, viuda, buscó refugio en el tejado al subir las aguas, pero bien pronto el hundimiento hizo caer en las aguas.

Los tres hubieran perecido a no ser por el valor de la hija, que logró colocar una escalera apoyada en la única pared que quedaba en pie, y desde ella salvó a los otros viejos.

Hemos visto en una casa el servicio de mesa puesto para la cena en el momento en que sorprendió la inundación a los moradores.

Todo ha quedado intacto, a pesar del derrumbamiento.

El alcalde don Abdón Daza se ha hecho acreedor a los mayores elogios, acudiendo a todas partes y multiplicándose en el desempeño de su cargo.



L. Viña Lomba, oculista
Consulta de 10 a 1.—Blanca, número 12

R. PRESMANES, DENTISTA
Puente, 1 duplicado, principal

Aviso
Se suplica a los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos pagos han terminado, se sirvan ponerse al corriente a la brevedad posible, enviando el importe en libranza de fácil cobro, del Giro mutuo ó en sellos de correo.

Audiencia
En la Sección primera se vio ayer la querrela promovida por Matilde Santos Falagán Alonso contra Eduardo Rumayor Vázquez, vecino de Cueto, por injurias graves a aquella.

La representación de la querrelante pidió se impusiera al procesado la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro y multa de 250 pesetas; y la defensa pretendió la absolución del Edwardo por no haber cometido delito y que se impongan las costas a la parte actora.

Marcelo Gutiérrez Baena ha sido sentenciado por tres delitos de hurto doméstico a un año y un día de prisión por cada uno, e indemnización de 890 pesetas al perjudicado Román Lagullo.

Ayer se celebró en la Sala segunda el juicio oral de la causa del Juzgado de Castro Urdiales seguida contra Nicanora García Peña e Ignacia Gregorio Rosa Castillo Gándara, vecinas de Castro Urdiales, y en prisión por haber sustraído de un arca varias prendas de ropa pertenecientes a Melchor Barajas, valuadas en 2325 pesetas, realizando la sustracción desvalando una de las tapas del expresado mueble, que volvieron a colgar después.

Los jura los declararon culpables a las dos acusadas del hecho que se las imputa, que calificó el Ministerio público de robo y la defensa de hurto. En vista del veredicto la Sección dictó sentencia, de conformidad con el Ministerio fiscal, condenando a cada una de las procesadas a 3 años de prisión correccional, abonándoles la mitad de la provisional sufrida.

Por no haber comparcido ni alegado causa justificada los jurados Esteban Garay y Gregorio Otañez se les imputó la multa de 50 pesetas.

"Sol y Sombra"

Notable y curioso es el número 113 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz mañana jueves; contiene el siguiente sumario: **Texto.**—Juicio crítico de la mediana corrida de abono efectuada en Madrid el 11 de junio, por **Sentimientos**; De Cádiz: Corrida verificada el 1.º del corriente, por **Virgilio**; De Francia: Corrida celebrada en Beziers el 21 de mayo, por **Mosca**; De Córdoba: Los toreros heridos, por **A. Escamilla**; De Aranjuez: Corrida efectuada el 11 del actual, por Juan P. Carrizo; De Barcelona: Novilla dada verificada el 28 de mayo, por Juan Franco del Río; De Portugal: Corrida celebrada en Lisboa el 25 de mayo, por **Caí**; De Almería: Joaquín Alves, por Segismundo Costa; Estafeta taurina.

Grabados.—Retratos de **Guerita** y **Fuentes**; Madrid: Instantáneas de la mediana corrida de abono; Cádiz: Instantáneas de la corrida efectuada el 1.º de junio; Beziers: Instantáneas de la corrida celebrada el 21 de mayo; **Machuga** y **Lagarito** heridos; Aranjuez: Instantáneas de la corrida verificada el 11 del actual; Barcelona: Toros de Urdax en los corrales; Lisboa: Instantáneas de la corrida del 25 de mayo; Retrato del caballo en plaza Joaquín Alves.

Los individuos que a continuación se expresa, y que pertenecían a infantería de Marina, tienen acreditadas las cantidades que también se indica, en concepto de pagas de naufragos, las cuales se hallan depositadas a favor de los interesados en la caja del cuadro de reclutamiento número 2 de infantería de Marina, en el Ferrol.

Fernán Rodríguez, de Potes, 343 20 pesetas; Rafael Ruiz Sánchez, de Uñas, 343 20; Alberto Bosch Rivero, de Santander, 225 34; Bonifacio Gómez Garrido, de Santander, 225 34; Demetrio Arredondo Aliz, de Santander, 225 34; Damián Gómez Fernández, de Valdeolea, 225 34; Andrés García Guerra, de Santander, 262 54; Máximo Solís Villar, de Santander, 262 54; Francisco Ruiz Soto, de Santander, 262 54; y Secundino Saiz Fuentes, de Santander, 262 54.

Los interesados deben dirigirse en instancia sencilla al coronel del cuadro de reclutamiento número 2 de infantería de Marina, en Ferrol, por conducto del Comandante de Marina 6, en su defecto, de los Alcaldes respectivos, acompañando el pase a situación de reserva ó en expectación de la misma, cuyos pases les serán devueltos una vez que hayan surtido sus efectos.

Han sido nombrados fiscales municipales: De Castro Urdiales, don Manuel Díaz Martínez; De Laredo, don Federico Páez Gómez; De Potes, don Eduardo Sánchez Linares; De Ramales, don Julián Abascal Campo; De Reinosa, don Julio García de la Fuente; De Santander, don Alberto Gayé Fernández; De San Vicente de la Barquera, don Francisco Mollado de la Vega; De Santaña, don Manuel Bermeoso Díaz; De Torrelavega, don Gervasio Herrera Fernández; De Valle de Cabuérniga, don Adolfo Fernández de la Reguera; De Villacarriedo, don Ramón Vélez Gómez.

"La Última Moda"
publica en el número 597 (11 de junio) numerosos modelos de alta novedad; y con las respectivas ediciones, un figurín iluminado, un pliego de novela, una hoja de dibujos, una hoja de patrones dibujados y un patrón cortado.—1.º ó 2.º edición, 25 céntimos.—Completa, 40.—Trimestre, 1.º ó 2.º edición, 3 pesetas.—Completa, 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

El número de esta semana de **Nuevo Mundo** es más interesante, si cabe, que los anteriores. Prólogo del verano, portada en color, de Pícolo; Velázquez, inauguración de las fiestas, reproducción de varios cuadros, retratos del gran artista; La tormenta del viarés; la nubo de granizo, escena del natural, la Castellana inundada, Chamberí, tranvías detenidos, los cristaleros, curiosa información fotográfica; Teatros de verano; las tulpas de Eldorado; En San Antonio de la Florida, plana artística; Continuación de las extraordinarias Aventuras de Rougemont, y otras actualidades.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para endurecer las encías, para no sufrir jamás dolores de muelas el Licor del Polo de Orive.

Ayer llegaron procedentes del Ferrol varios marineros que se dirigen al Havre con objeto de formar parte de la tripulación del crucero **Río de la Plata**.

Ayer llegaron a Santander 3.000 kilos de oro en barras que serán convertidos en moneda por la Casa de la Moneda de Madrid.

El día 24 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en las Cpsas consistoriales de Castrollidiales el sorteo de 32 obligaciones del empréstito municipal.

Ha sido nombrado corredor de número de Santander don Avelino Madrazo y Casuso.

Por la guardia civil del puesto de Solares ha sido detenido un vecino de Santander que estaba cazando sin tener licencia de armas.

El Gobernador civil impuso ayer una multa de 25 pesetas a un tabernero que tenía abierto el establecimiento después de las doce de la noche.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado el envío, desde Bilbao a Santander, de 157 escopetas.

En la secretaría del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo se halla expuesto, por el término de ocho días, el padrón de la contribución territorial, rústica, urbana y pecuaria formado para el próximo ejercicio económico.

La Dirección de Obras públicas ha dispuesto que se tase el proyecto de travía a vapor desde Laredo por Colindres a Troto, del cual es peticionario el vecino de Santaña don Gregorio Ugarte Castillo.

Para hacer la tasación representando a la Administración ha sido nombrado el ingeniero jefe del cuerpo de caminos don Luis Acosta.

El señor Gobernador interino ha multado en 25 pesetas a Eloy González, dueño del establecimiento de bebidas, sito en la calle de Somorrostro, 4, por tener gente dentro del mismo establecimiento a deshora de la noche.

Por la guardia civil del puesto de Heras ha sido denunciado don José Sumastre, vecino de esta ciudad, recogiendo una escopeta, municiones y una perdiz, por infringir la ley de caza y carecer de la consiguiente licencia de uso de armas.

Mareas para hoy 14

Pleamares a las 6:52 de la mañana y 7:14 de la tarde.
Bajamares a las 0:54 de la mañana y 1:15 de la tarde.

Matadero
ROMANO DEL DÍA 13
Reses mayores, 24; menores, 17.—Total de kilos, 4.614.
Cerdos, 5, con 457 kilos.
Corderos, 56.
Carneros, 1, con 18 kilos.

Registro civil
Movimiento demográfico del día 13
Nacimientos: 3 varones y 5 hembras.
Defunciones: Ramón Timoteo Echevarría Allen, de 3 años y medio, Viñas, 2, 2.º.
Teresa Menéndez González, de 8 meses, Cuesta de Gibaja, 12, 1.º.
Nemesia Cantera Canales, de 50 años, Rubio, 18, bajo.
Valentina González Cancedo, de 19 años, convento del Santísimo Redentor.
Matrimonios: 1.

Ha llegado a Bilbao el cañonero torpedero **Termerario**, encargado de prestar el servicio que tenía encomendado el **Conte de Venadillo**.

La Junta de Obras del puerto ha pasado una comunicación al director-gerente del ferrocarril de Santander a Bilbao, en la que dice que ante la necesidad de empalmar la zona de ensanche del muelle de Calderón con los de Albareda y Malilla, necesidad impuesta ya por el avance del terraplén en el trozo correspondiente a la que fue dársena de la Ribera, excita a dicha empresa a que proceda a levantar el apeadero provisional emplazado en la referida zona, pues la cesión del sitio que hoy ocupa es provisional mientras se llevaba a cabo el dique de la dársena.

El **Opal-Pasta** es el único quitamanchas seguro para los vestidos de señora de color claro.

"Heraldo de Madrid"
Se admiten suscripciones y anuncios en la Librería General, Correo, 10.

Se desea habitación amueblada con nueve camas para este verano. 4-1
Pasará aviso a don Baldomero García, Blanca, 19.

Se compran 200 carros pradera, bien orientados, en una legua a la redonda de la capital. En esta imprenta informarán. 8-7

Aviso de interés
A virtud de una conformidad entre la empresa de este periódico y el doctor Audet, nuestros suscriptores podrán consultar sus enfermedades por carta hasta el 20 de junio del corriente, dirigiendo sus cartas a espaldas al doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Papel Vitreaux, elegante para cristales. Se vende por varas.—PARAISO DE LOS NIÑOS.

"Planos de cola" para conciertos, sociedades y cafés, hay cinco de venta: 1.º Ferster por 2.000 pesetas; 1.º Kaps 2.500 pesetas; 1.º Herz 2.600 pesetas; y 2.º Erards 4.375 pesetas, todos nuevos y garantizados. Dotesio, música y pianos, Wad Ras, 7.—"Casa la más barata de España."

Edición Peters.—Gran rebaja de precios. Véanse los nuevos catálogos especiales. Dotesio, Wad Ras, 7.—"Casa la más barata de España."—Todo franco de correo.

Se necesitan aparadoras y oficiales de zapatero para clavado.

Alameda Primera, número 14, fábrica de calzado de los señores Rodríguez y Pardo.

Se vende un lote de hormas para calzado en cosido y clavado, para caballeros, señoras y niños, en buen uso, a precios económicos. En esta administración informarán.

El Odal preserva del dolor de muelas

Ricardo Ruiz Pellón
DENTISTA
Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha

DR. CORPAS CASTANEDO, OCULISTA
Consulta de diez a dos. San Francisco, 13, 2.º Pobres a las ocho mañana.

LA OBRA
El Santuario de la Virgen de la Victoria
POR
Don Elpidio de Mier

Se vende en esta Administración al precio de una peseta.

Se vende un faeton con dos caballos y arreos. En esta administración informarán

GRATIS
A LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO a fin de vulgarizar sus magníficos **RETRATOS AL CARBÓN**

LA ASOCIACIÓN DE ARTISTAS PARISIENSES (la más grande institución de Francia de reproducciones artísticas) hará a todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón enteramente gratis a condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días a contar desde la fecha de este periódico, al director, Mr. SCHNEIDER, director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 28, rue de Moscou, París. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. (Escribise el nombre al dorso de la fotografía.)

OBRA NUEVA
LA MUJER
española y americana
(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESENA HISTÓRICA por E. RODRÍGUEZ SOLÍS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la administración de este periódico y en las principales librerías.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICIÓN

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Rocoin.

Se vende en la Administración de este periódico a 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

EL CRIMEN DE ANOCHE

El hecho

Anoche, poco después de las doce, se hallaban de broma frente a la puerta de una taberna que hay en el callejón del Can, varios hombres y mujeres y entre ellos el cochero Aurelio Falla, con su amante, joven de catorce ó quince años llamada Joaquina Fernández, que vive en Calzadas Altas, 8, bajo, y Fernando Arce Herrera (a) **Chipe** con otra joven llamada Marina Torres.

Estas dos mujeres dicen que de repente, y en el momento de estar echando Falla vino en un vaso haciendo que ballaba con Joaquina, un individuo se acercó a aquél y le asestó una tremenda cuchillada en el cuello.

Falla entonces se sintió desfallecer y cayó en los brazos de su amante, derramando sangre en tanta abundancia que materialmente empapó las ropas de la joven.

En la Casa de Socorro

Conducido el herido a la Casa de socorro le reconoció el médico de guardia señor Almiñaque, quien le prestó los auxilios de la ciencia dirigiendo por el momento todos sus esfuerzos a cortar la abundantísima hemorragia que se manifestaba por la herida y también por la boca.

Teniendo que un rápido y funesto desenlace privase de obtener al Juzgado la declaración del herido, se hizo llevar a su presencia al marino Cándido Allegue, a quien en los primeros momentos habían detenido los agentes de vigilancia, para ver si le reconocía como agresor.

Falla, en cuanto le vio, dijo: —Este no ha sido; pero estaba con el que me ha matado.

No obstante, parece que el Allegue afirma que no sabe nada, y lo mismo dicen Marina Torres y Joaquina Fernández, a pesar de que estaban al lado del herido cuando se realizó la agresión.

En el mismo sentido se expresaban Julián Gutiérrez, Eugenio San Miguel, Daniel Ortiz, Isaac Ibarzábal, Vicente Herrera Bolado y algún otro que también se hallaban con el herido ó muy próximos a él.

Otra referencia

La mujer de Cándido Allegue afirmaba que su marido no podía haber visto al agresor de Falla porque en el momento de realizarse el hecho se encontraba de espaldas al sitio en que se desarrolló la escena.

Añade que ella lo único que vio fue salir de la taberna del callejón del Can un hombre pequeño grueso (señas que coinciden con las que el herido da de su agresor), que vestía blusa azul, y que se fue derecho al grupo en que estaba Falla, asestando a éste un golpe.

El agente de vigilancia Ochoa dice que a eso de las doce y cuarto vio desembocar en el Río de la Pila, por la calle del Arrabal, a Falla, con Fernando Arce (a) **Chipe**, otro individuo, cochero, apodado **Guaché**, y otro llamado Manuel, cochero también, y con ellos iban tres mujeres. Marchaban cogidos del brazo y cantando y entraron en la taberna del callejón del Can.

Momentos después la guardia Ochoa oyó los gritos de las mujeres y acudió inmediatamente, encontrando a Falla herido y en brazos de la Joaquina Fernández.

El Juzgado

El activo é inteligente Juez de instrucción señor Calderón, el actuario señor Esobio y el médico forense señor García Notario, se presentaron inmediatamente en la Casa de socorro, y después de tomar declaración al herido se constituyeron en la oficina de la guardia municipal, donde continuaron hasta hora muy avanzada de la noche instruyendo diligencias.

Deberon de prestar declaración las personas que hemos citado y acaso también la prestara, aportando algunos datos de importancia para el esclarecimiento de los hechos, una mujer de vida alegre, en cuyo domicilio había tenido una cuestión Falla hace algunos días, y que fue conducida a presencia del Juez por los inspectores señores Tomás y Gómez.

La herida
La herida está en la parte lateral anterior derecha del cuello y ha interesado la vena yugular externa y quizá algo la faringe.

Por disposición del médico, señor Almiñaque, le fueron administrados al herido los Santos Sacramentos.

El estado de Falla era, por consiguiente, grave. A las tres y media de la mañana los camilleros de la Cruz Roja Barrio, Reguleta, Castillo y Amor, al mando del primer comisario señor Pedrosa, condujeron al herido al Hospital en una camilla de aquella sociedad benéfica.

El agresor
Media hora antes del cabo de serenar Lezcano estuvo en una taberna conocida por **La Peligra**, en el Río de la Pila, a un sujeto llamado Francisco Peláez Goitia y sospechando que fuera el autor del crimen lo en regó a disposición del Juzgado, del cual se halla a presencia del herido, éste, en cuanto le vio, dijo: —Ese, ese es quien me ha herido.

El Juez decretó la prisión de Peláez y como es natural tomó nueva declaración a Falla.

Aunque ignoramos las manifestaciones que éste haría al Juez, suponemos que le informaría acerca de los resentimientos que entre él y Peláez había por sospechar éste que Falla tenía amores con una mujer a quien estaba ligado por íntimas relaciones.

Parece que hace ya unos dos meses Peláez buscó, movido por los celos, a Falla, y encontrándolo en una taberna lo desafió y le hizo salir con él a la calle. Los dos se pegaron de botelladas detrás del café del Brillante, y después parece que otra vez fue Peláez a buscarle a la taberna titulada **El Submarino**.

A las cuatro de la madrugada quedaba actuando el Juzgado y aún faltaban por prestar declaración el agresor y también algunas otras personas que por suponer que pueden prestar alguna luz al sumario, fueron conducidas al Principal por los inspectores de seguridad.

El cuchillo

Después de las cuatro de la mañana los inspectores señores Tomás y Gómez, con una pareja de guardias a sus órdenes, pasaron a reconocer el lugar donde ocurrió el crimen, y encontraron el cuchillo ensangrentado entre unas barricas que hay en el fondo del callejón del Can.

De los datos recogidos por la policía resulta que el Peláez, después de realizar la agresión, salió del callejón a la plaza del Río de la Pila, subió por entre el parque de bomberos y la parte Sur de las casas de aquí callejón, entró en éste por la parte opuesta a la entrada y pasó muy tranquilamente por el sitio en que cometió el crimen, dirigiéndose a la taberna de La Peligra, donde fue detenido.

Quedó admitido Morayta lo cual que, más vale así pues bien claro se veía que todo ello era un ardid del polaviejismo contra la democracia, es decir, una gran conjuración hecha en favor del candil contra la lámpara eléctrica, que les ofusca al lucir y por eso de los ojos está Polavieja así, que tiene que gastar gafas de cristal negro ó azul. Traidor y filibustero también llamaron a Pi cuando pedía en las Cortes con espíritu viril, él solo, la autonomía para Cuba y al pedir más tarde la independencia con acento varonil, se pusieron tan furiosos unos y otros allí que si les dejan le arrastran por antipatriota vil y luego se ha visto que nadie como él vio venir lo que después ha venido y que esta patria infeliz se hubiera salvado haciendo lo que aconsejaba Pi, ese traidor fementido al cual tienen que aplaudir ahora los que le ultrajaron de un modo tan incivil. Pues bien; Pi y Margall defiende a Morayta. En su sentir quiso para Filipinas lo que él para Cuba, sin ser traidor. Por él abogan además, sin coincidir con él en creencias, muchos católicos como Alx, Romero Robledo y hasta Silveira; Silveira, sí, como bien lo ha demostrado al dar al conficto fin, dejándole a Polavieja con un palmo de nariz!

Habría gente tan mío que no haya guipado ahí los manejos reaccionarios, que lo mismo que en París con la causa de Dreyfus, se realizan en Madrid contra Morayta, aspirando a ir restableciendo así, aquellos santos principios de la época del candil? Si por cierto; hay liberales, aunque pocos, que por ir sin lentes, necesitados, ó por poca masa gris, auxiliares inconscientes son de los que con ardid la obra revolucionaria aspiran a destruir. O son neos embrozados los que proceden así, ¡ó a cuatro pasos no van un tren del ferrocarril!

En Saltera (Sevilla) un sujeto llamado Antonio Santos rehusó tomar una copa de vino con que le brindaban dos hermanos, Francisco y Antonio Román, los cuales le asesinaron tan sólo por lo haber aceptado aquel obsequio.

Y habrá Jurado que condene a ese par de... Romanes?

Las circunstancias son eximentes de responsabilidad. El interfecto les desairó no aceptando la copa y había que vengar el desaire. O eran ó no eran caballeros. Los que no estén al tanto de las costumbres caballerescas de las tabernas y no sepan alternar con las personas *dinias*, que a ellas concurren, que se van a los cafés, donde el pundoon está tan por lo bajo, que si uno ofrece un café ó cualquier otra bebida, no se ofende, aunque se lo rehunen.

Antes al contrario, ¡se alegró! ¿Por qué? ¡Porque no hay delicadeza, ni cutis, ni nada!

Un periódico científico dice que echando alrededor de las cepas de vid algunas cebas de ajo, se consigue exterminar la filoxera en la planta atacada. No lo creo. ¡Apenas habrán echado ajos los viticultores al ver invadidas las vides por la filoxera! ¿Y han conseguido algo? ¡Qué! La filoxera no se extingue más que de un modo. Cogiendo los insectos uno a uno y dándoles una lavativa de leche adulterada. No queda uno vivo.

Llevamos de lluvia cuatro días y sigue el mal cariz; y aunque con tal llover no hay alegrías, lo agradece el maíz.

Siga lloviendo, pues, a calderadas, sin tino ó a compás, si no llueve, como otras temporadas, cuatro meses ó más.

Salvénsese del maíz todo el plantío y la fruta y la col, pero luego en los meses del Estío que no se nubla el sol.

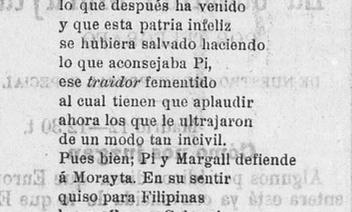
Con el fin de que jóvenes y viejos podamos disfrutar del grandioso programa de festejos que nos van a largar!

Mientras tanto, que llueva a todo brote y siga el mal cariz, todo lo necesario, ¡hasta que brote en las calvas maíz!

Restaurant "El Cantábrico"
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES
AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Ragú de ternera a la francesa.



FRIVOLIDADES

Quedó admitido Morayta lo cual que, más vale así pues bien claro se veía que todo ello era un ardid del polaviejismo contra la democracia, es decir, una gran conjuración hecha en favor del candil contra la lámpara eléctrica, que les ofusca al lucir y por eso de los ojos está Polavieja así, que tiene que gastar gafas de cristal negro ó azul. Traidor y filibustero también llamaron a Pi cuando pedía en las Cortes con espíritu viril, él solo, la autonomía para Cuba y al pedir más tarde la independencia con acento varonil, se pusieron tan furiosos unos y otros allí que si les dejan le arrastran por antipatriota vil y luego se ha visto que nadie como él vio venir lo que después ha venido y que esta patria infeliz se hubiera salvado haciendo lo que aconsejaba Pi, ese traidor fementido al cual tienen que aplaudir ahora los que le ultrajaron de un modo tan incivil. Pues bien; Pi y Margall defiende a Morayta. En su sentir quiso para Filipinas lo que él para Cuba, sin ser traidor. Por él abogan además, sin coincidir con él en creencias, muchos católicos como Alx, Romero Robledo y hasta Silveira; Silveira, sí, como bien lo ha demostrado al dar al conficto fin, dejándole a Polavieja con un palmo de nariz!

Habría gente tan mío que no haya guipado ahí los manejos reaccionarios, que lo mismo que en París con la causa de Dreyfus, se realizan en Madrid contra Morayta, aspirando a ir restableciendo así, aquellos santos principios de la época del candil? Si por cierto; hay liberales, aunque pocos, que por ir sin lentes, necesitados, ó por poca masa gris, auxiliares inconscientes son de los que con ardid la obra revolucionaria aspiran a destruir. O son neos embrozados los que proceden así, ¡ó a cuatro pasos no van un tren del ferrocarril!

En Saltera (Sevilla) un sujeto llamado Antonio Santos rehusó tomar una copa de vino con que le brindaban dos hermanos, Francisco y Antonio Román, los cuales le asesinaron tan sólo por lo haber aceptado aquel obsequio.

Y habrá Jurado que condene a ese par de... Romanes?

Las circunstancias son eximentes de responsabilidad. El interfecto les desairó no aceptando la copa y había que vengar el desaire. O eran ó no eran caballeros. Los que no estén al tanto de las costumbres caballerescas de las tabernas y no sepan alternar con las personas *dinias*, que a ellas concurren, que se van a los cafés, donde el pundoon está tan por lo bajo, que si uno ofrece un café ó cualquier otra bebida, no se ofende, aunque se lo rehunen.

Antes al contrario, ¡se alegró! ¿Por qué? ¡Porque no hay delicadeza, ni cutis, ni nada!

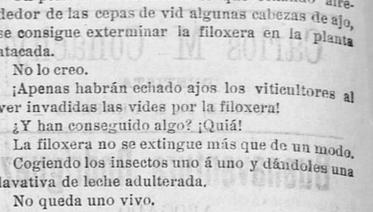
Un periódico científico dice que echando alrededor de las cepas de vid algunas cebas de ajo, se consigue exterminar la filoxera en la planta atacada. No lo creo. ¡Apenas habrán echado ajos los viticultores al ver invadidas las vides por la filoxera! ¿Y han conseguido algo? ¡Qué! La filoxera no se extingue más que de un modo. Cogiendo los insectos uno a uno y dándoles una lavativa de leche adulterada. No queda uno vivo.

Llevamos de lluvia cuatro días y sigue el mal cariz; y aunque con tal llover no hay alegrías, lo agradece el maíz.

Restaurant "El Cantábrico"
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES
AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Ragú de ternera a la francesa.



FRIVOLIDADES

Quedó admitido Morayta lo cual que, más vale así pues bien claro se veía que todo ello era un ardid del polaviejismo contra la democracia, es decir, una gran conjuración hecha en favor del candil contra la lámpara eléctrica, que les ofusca al lucir y por eso de los ojos está Polavieja así, que tiene que gastar gafas de cristal negro ó azul. Traidor y filibustero también llamaron a Pi cuando pedía en las Cortes con espíritu viril, él solo, la autonomía para Cuba y al pedir más tarde la independencia con acento varonil, se pusieron tan furiosos unos y otros allí que si les dejan le arrastran por antipatriota vil y luego se ha visto que nadie como él vio venir lo que después ha venido y que esta patria infeliz se hubiera salvado haciendo lo que aconsejaba Pi, ese traidor fementido al cual tienen que aplaudir ahora los que le ultrajaron de un modo tan incivil. Pues bien; Pi y Margall defiende a Morayta. En su sentir quiso para Filipinas lo que él para Cuba, sin ser traidor. Por él abogan además, sin coincidir con él en creencias, muchos católicos como Alx, Romero Robledo y hasta Silveira; Silveira, sí, como bien lo ha demostrado al dar al conficto fin, dejándole a Polavieja con un palmo de nariz!

Habría gente tan mío que no haya guipado ahí los manejos reaccionarios, que lo mismo que en París con la causa de Dreyfus, se realizan en Madrid contra Morayta, aspirando a ir restableciendo así, aquellos santos principios de la época del candil? Si por cierto; hay liberales, aunque pocos, que por ir sin lentes, necesitados, ó por poca masa gris, auxiliares inconscientes son de los que con ardid la obra revolucionaria aspiran a destruir. O son neos embrozados los que proceden así, ¡ó a cuatro pasos no van un tren del ferrocarril!

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 13—12:30 t.

Conferencia

Hoy estuvieron conferenciando extensamente los señores Silvela y Pidal en el domicilio de este último.

Negativa

Los ministeriales negaban rotundamente los rumores de crisis que han circulado.

En sus trece

El conde de las Almenas se propone reproducir en el Senado los incidentes sobre las cuestiones militares hasta tanto que la opinión pública se dé bien cuenta de lo ocurrido con la conducta que observaron varios personajes en los altos mandos de las Antillas.

Madrid 13—3:10 t.

Dimisión admitida

Se ha firmado por la Reina el decreto admitiendo la dimisión del director general de Propiedades, señor Castell. Para sustituirle se ha nombrado al señor Villalobos.

Jubilado

Ha sido jubilado el director de la Central de Correos de Madrid, señor Rovin.

Reservado

El señor Silvela a la salida de Palacio, después de conferenciar con la Reina, se ha mostrado muy reservado con los periodistas, diciéndoles que no tenía nada que manifestar.

Visita de cumplido

Esta mañana estuvo en Palacio a cumplimentar a la Reina, el vicealmirante señor Valcárcel.

Un aniversario

Comunican de Burgos que se prepara una pequeña manifestación de republicanos, que presidida por el señor Esquerdo se dirigirá al cementerio con objeto de depositar una corona en la tumba del señor Zorrilla con motivo de ser hoy el cuarto aniversario de su muerte.

Esta noche habrá una velada en el círculo republicano de aquella ciudad.

Han llegado representaciones de varias poblaciones para asistir al acto.

RICA RDO.

Extranjero

Madrid 13—3:10 t.

La crisis en Francia

Los últimos despachos de París dicen que continúan los trabajos para solucionar la crisis, y se cree que lo será en breve.

El Diario Oficial publica hoy una nota oficiosa dando cuenta de las dimisiones de los ministros y diciendo que éstos continuarán desempeñando sus carteras interinamente, hasta la formación del nuevo Gabinete.

Los socialistas se atribuyen la gloria de haber derribado al Gobierno de monsieur Dupuy.

Sobre detenciones

Otro despacho de París da la noticia de que se había recibido un telegrama de Niza participando que había sido preso el duque de Orleans.

Posteriormente se recibieron noticias de Niza dando cuenta de que había sido detenido un agente italiano que se supone hacía el oficio de espía, pero que no se sabía nada de la detención del duque de Orleans.

La campaña de Filipinas

Un despacho de Nueva York dice que el periódico The Herald hace el elogio del ejército yanqui que peles en Filipinas, y dice que no se le debe exponer en las actuales circunstancias a una campaña en malas condiciones.

La peste bubónica

Los despachos de Alejandría dicen que en las últimas veinticuatro horas han ocurrido 28 casos de peste bubónica.

Ocho de ellos fueron seguidos de defunción.

Colisión

Un despacho de Túnez da cuenta de que ocurrió una colisión entre un centenar de italianos y cinco tunecinos.

Estos quedaron heridos de gravedad. También resultaron heridos de gravedad dos italianos.

Han sido detenidos más de veinte de éstos que tomaron parte en la riña.

Las conferencias de la paz

Un despacho de La Haya confirma la noticia de que hasta mediados de julio no suspenderá sus sesiones el Congreso de la paz.

Los trabajos quedarán antes terminados; pero con objeto de evitar retrasos en las cancelletas se acordó prorrogar las sesiones hasta entonces.

RICARDO

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with financial data: Deuda 4 por 100 interior, Acciones de la Compañía de Navegación Montañesa, Obligaciones ferrocarril Alar a Santander, etc.

BOLSAS

Table with market data: MADRID (4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, etc.), PARÍS (4 por 100 Exterior español, Bolsín de Madrid, etc.), RESUMIDO.

VINO DE BUGEAUD

el mejor y más agradable de los vinos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.

ANUNCIOS

Mosaicos

El mosaico más barato es todo aquel que esté bien elaborado, que tenga solidez y que los colores sean inalterables por la acción del frío o calor atmosférico.

En estas condiciones sólo puede ofreceros La Industrial, fábrica de V. VALDERRAMA Calle de Burgos.—Santander

Maíz, alubias, habas y cebada

Hay grandes existencias que se venden a precios muy arreglados. Diríjase en Santander a don Leandro Hermeoilla

FABRICA DE ABONOS MINERALES

de Bernardo Argumosa.—Torrelavega. Pídale catálogo de precios, clase y modo de usarlos. Se venden también las materias primas.

Jarabes pectorales

contra la tos, 1 peseta frasco. Blanca, 40, farmacia

Se alquila

una casa en Hoz de Anero, a tres minutos de la estación. En esta administración se informará.

Ciclos «Victoria» Representación exclusiva para toda España, Juan Pardo, Alameda Primera, 16, Santander. Accesorios, alquileres y reparaciones

Más barato y mejor que en París

MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN CHICAGO Más barato y mejor que en Barcelona GRAN NOVEDAD AMPLIACIONES CON MARCO DESDE 5 DUROS FOTOGRAFIA de CLAUDIO GÓMEZ Martillo 2 (Palacio de Pombó)

Café y restaurant del Ancora Conciertos todas las noches por los señores Valls e Imaz.

En el barrio de Cajo, lindando con la carretera y tranvía, se arrienda o vende una casa de campo con jardín y accesoria. Informará su dueño don Fernando Balzán, en Campogiro.

A LOS FABRICANTES DE CONSERVAS Se vende una fábrica establecida en esta capital. Informes: Tetuán, número 1, 2.º 15—12

Ocasión

Se vende una carbonería con buena parroquia. Burgos, 40, informará.

Sastres Se necesitan ayudas y aprendices. Alameda Primera, número 20, bohordilla. 2—2

Baños termales de Molinar de Carranza

Agua cloruro-sódica, bicarbonatada, nitrogenada. Según el análisis hecho por el eminente químico doctor Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todas especies y dislipemias.

Por los cloruros de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinares; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, o en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

Importantísimas reformas. Estación telegráfica.—Dos corrales.—Viaje por el ferrocarril de Santander a Bilbao hasta el mismo establecimiento (Apeadero Molinar).

Traspaso

Se hace de un establecimiento de comidas y bebidas por cederse su dueño. Informarán Puente, 12, entresuelo.

Maíz Danubio superior

Del 10 al 12 del corriente se esperan dos cargamentos. Para los pedidos dirigirse a don Guillermo Yllera, Muelle, 13, 3.º, Santander.

Se arrienda en Liérganes una casa amueblada, con agua. Informes Eleuteria Revuelta, en dicho pueblo.

Laneria y colchonería

PEDRO CUESTA RECEDO, 11 Gran ardid en lanas de Castilla a 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Miragano para almohadas a 4 pesetas kilo; pieles blancas.

Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Subasta

El jueves, 15 del presente mes de junio, tendrá lugar, a las doce de la mañana, en el Juzgado de instrucción, calle de Santa Lucía, número 1, la subasta de diferentes comestibles, géneros, estantería y mostrador de la tienda que fue de Ricardo Fernández y tuvo establecida en la calle de Colón. El detalle y tasación constan en el procedimiento que obra en la escribanía de don Juan Castriello, y los efectos en poder del depositario, don Santos Laguno, fabricante de licores en la Cuesta de Gibaja.

Próximo a Bilbao se admitirán ocho ó diez tejedoras de telares mecánicos. Informarán establecimiento de «Las Delicias», San Martín, 9, Santander. 8—6

Garbanzo fino de Castilla alubias legítimas de Herrera, enanas, blancas y de color para sembrar; lentejas nuevas; alubias del país y extranjeras, muy baratas; arroces de Valencia; vinos puros de mesa y viñagres. Depósito: Plaza de la Libertad, número 2 (Arcos de Bóln) E. CUBERO

Se necesita un ama de cría para criar en su casa. Informarán Gibaja, 4, 1.º 4—4

RAMON GALLUD, broncista

Se hacen aparatos de gas y luz eléctrica, agua, instalaciones de gas, pararrayos y timbres eléctricos; precios económicos. MANGUITOS INCANDESCENTES de todos sistemas, 1.º 50 pesetas. Calle de los Remedios, 12, teléfono 222

El Valenciano

DE

RODRIGUEZ Y SÁNCHEZ

ALMACÉN DE LOZA FINA Y ORDINARIA

crystal, calzado, alpargaterías, esteras, cestas, espejos, jaulas, garras, guitarras, bandurrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes a esta clase de comercio.

No confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús

Se alquilan dos almacenes, uno en el Río de la Pila, número 23, y otro en la calle de Tetuán, número 21; muy buenos para almacenes de vinos. Informarán Arrabal, 29, 1.º

Colocación

La desea un dependiente para ultramarinos, con seis años de práctica. Informarán San Francisco, número 27, corsetería. 3—2

Huéspedes

Se desean hijos. Precios módicos. Informarán en esta administración. 3—2

Muchachos

En la Fábrica Metalúrgica Montañesa hacen falta desde 13 a 16 años; ganarán jornal desde el primer día. Para solicitarlo, Muelle, 1, tienda. 3a1

ULTIMA HORA

Recibidos desde las 4 de la mañana

Madrid 13—10:40 n.

Lo de Montjuich

Los defensores de la revisión del proceso de Montjuich realizarán 25 meetings en un mismo día y en diferentes localidades. Después organizarán manifestaciones con el mismo objeto.

Por Ruiz Zorrilla

Como se había anunciado, en Burgos se ha celebrado el aniversario de la muerte de don Manuel Ruiz Zorrilla.

El Mensaje

Créese que el Mensaje se empezará a discutir en el Senado el jueves próximo.

El duque de Orleans

Dicen de París que no ha resultado cierta la noticia de haber sido detenido el duque de Orleans.

El detenido es un general italiano acusado de espionaje.

Los duques de Orleans se encuentran actualmente en Turín.

El Congreso

Considérase probable que el Congreso quede constituido el sábado.

Aplazamiento

El Consejo de ministros que había de celebrarse mañana ha sido aplazado para el sábado, con objeto de que el señor Villaverde pueda leer en él sus proyectos de Hacienda.

Paraiso

El señor Paraiso ha desistido de concurrir a los meetings que han de celebrarse en Oviedo y Gijón.

Dentro de pocos días vendrá a Madrid, y cuando conozca los antecedentes exactos de los presupuestos convocará a la comisión de que es presidente para adoptar acuerdos en consonancia con los acuerdos de la Asamblea de Zaragoza.

El señor Paraiso muéstrase muy disgustado con el Presidente del Consejo porque ha faltado a los compromisos que dice había contraído con las Cámaras de Comercio.

Por cuenta del Estado

Los gastos de viaje de las familias de oficiales del ejército que varían de residencia en virtud de la nueva organización militar son por cuenta del Estado.

La cesión de colonias

La comisión del Senado encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de cesión de las Carolinas, Marianas y Palaos a Alemania ha informado de confirmación con el proyecto del Gobierno y mañana se discutirá el dictamen y quizá también se aprueba, pues nadie tiene pedida la palabra en contra.

¿Le parecen pocas?

El general Polavieja cree que no surgirán dificultades para conseguir la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Cerralbo

Es inexacto que el marqués de Cerralbo se encuentre en Madrid, como tienen interés en propalar los carlistas.

Se cree que está en Venecia y que ha ido allí a conferenciar con don Carlos.

Weyler

El general Weyler no intervendrá en los debates militares que piensa suscitar en el Senado el conde de las Almenas, como no se le aluda.

Senador carlista

Ha sido proclamado senador por Guipúzcoa el señor Ochoa, sacerdote muy conocido por sus furibundas campañas carlistas.

Disgusto

Los tetuanistas están muy disgustados porque el conde de la Encina ha aceptado un puesto en la comisión del proyecto de cesión de colonias a Alemania.

RICARDO.

A la hora de cerrar este número no hemos más telegramas de Última hora de nuestro activo corresponsal en Madrid.

Tipografía de El Cantábrico

ligeramente cenceño, nariz aguileña, y grandes ojos garzos, de mirada tranquila y acariciadora; sus ademanes reposados y su aspecto indicaban a un tiempo bondad y nobleza, y tenían un no sé qué indescriptible que atraía y cautivaba.

Vicente, dijo con voz cariñosa poniéndole una mano sobre el hombro, Vicente, aquí estoy.

El pobre vendedor de coplas, al oír aquel acento, se estremeció convulsivamente y con ligereza increíble en sus años levantó la cabeza para ver quién le hablaba. Una expresión indefinible, mezcla de espanto y alegría, dilató su cara; quiso hablar y no pudo, y el tambor de su cuerpo hacía trepidar el carrito, al que se agarró para no caer de espaldas, pues violentamente echado hacia atrás, parecía querer huir del que le hablaba.

—¿Me conoces? preguntó éste.

—¡Si! tartamudeó el tío Vicente, tapándose otra vez la cara para no verle. Eres el Físico de mi regimiento; el Cirujano a quien espero hace un siglo para que me cure la pierna.

—¡Yo soy! dijo tristemente el aparecido, mientras cogiendo con las suyas las manos del viejo, las apartaba de sus ojos é impedía que volvieran a cubrirlos. Mirame bien y no temas, que por orden de Dios vengo hoy a verte para que cesen tus padecimientos, y perdonándome tú también acaben los míos.

—¿Qué voy a perdonar?

—Fui muy cruel contigo, Vicente, muy cruel!

—No, yo fui muy ingrato y muy soberbio contigo.

—Sí; pero debí advertir que estabas enfermo y no lograbas mejoría, y por ello dispensarte lo que hicieras.

—Sí; pero también yo debí tener en cuenta que habías sido más que mi amigo, mi hermano; el único que no me abandonaba; que dejó su bienestar por mí, sin más ideal que consolarme y curarme, siempre solícito y cariñoso, y me porté como una fiera.

—Pero yo no debí maldecirte nunca, que Dios ordena la mansedumbre y devolver bien por mal; además la paciencia que siempre te recomendaba me faltó cuando más la necesitaba para sufrirlo; sobre todo cuando humillado y enfermo fuiste a buscarme a Madrid y me pediste perdón, mi deber era curarte y perdonarte.

—Pero yo te había ofendido mucho y confieso que no merecía que me perdonaras, pues quisiste matarte en los Bajos Pirineos, con aquella tremenda patada que te di.

—Ya lo has purgado, Vicente. Has tenido un castigo terrible.

—Cúrame por Dios; dijo éste retorciéndose de dolor.

—No puedo, si antes no me perdonas. Yo no soy ya de este mundo. En el Maestrazgo me hicieron prisionero los

do alegremente, casi rozándole con sus negras alas como si aún entre ellas vagase su espíritu.

FIN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUBSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. It lists prices for various subscription and advertisement options.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. NÚMERO ATRASADO, LO IDEM. PAGO ADELANTADO. CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS
VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes
El 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado FRANCE
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa camaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

SAINT LAURENT
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 52, teléfono número 85.

FRUTA laxante refrescante
ESTREÑIMIENTO
Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON
Paris, 33, rue des Archives
y en todas las farmacias

MAL DE ORINA
CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las ESTRECHECES. Retura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cólicos nefríticos), prostata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles SALES KOCH, frasco 7 pesetas. CALMAN- TES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCIÓN. Venta boticas buenas y Gabinete Médico-Americano, ALCALA, 23, 1.º, Madrid. Prospectos de curas y consultas gratis, por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas sellos ó libranza. Se vende en Santander, droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz".

CURA
las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, así después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sonolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien procedida de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholitos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA
las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA
la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA
la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

MADRES, OÍD
Cremas medicinales del médico farmacéutico

J. Rodríguez y Jiménez.
¿Quiere que su niño sea derecho y robusto? ¿Quiere que se le cierre la cabeza y no tenga las piernas torcidas? ¿Quiere curar la escrofúla y que no sea tísico mañana? Pues todo esto conseguirá dándole en vez de Emulsión Scott... CREMA dentina ó dentina líquida. Con ella se consiguen dentaduras fuertes y que salgan los dientes á los niños como por sorpresa; tan preciosa medicina, 250 pesetas frasco. CREMA anti-disentérica con salicilatos: En 48 horas corta la disentería por rebelde que sea. Probada por el cuerpo médico y en la clínica como la más apropiada para toda clase de diarreas, tanto de niños como de adultos; 250 pesetas frasco. JUVENES: Pídanse crema anti-blenorrágica y hallaréis muy agradable y eficaz crema para curar la blenorragia; 350 pesetas frasco. Todas estas cremas, última palabra de la ciencia, se hallan en el depósito, Miguel Servet, número 1, farmacia, y principales de Madrid y provincias.

PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO
Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalescentes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación. BOTELLA, 3'50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreas y sífilíticos. CURACIÓN EN POCAS HORAS con una sola caja de SALPALLINA. De venta en Santander: droguería de la calle de los Tableros.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

IMPRESA DE EL CANTÁBRICO
En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero. COMPAÑÍA, NÚMERO 3

ESTÓMAGO
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1; Sres. Pérez del Molino y C.ª, Santander, y principales farmacias y droguerías de España.

SE VENDE PAPEL VIEJO
EN ESTA ADMINISTRACIÓN

— 58 —
los años transcurridos, y apiadándose de sus dolores le curase la pierna; y después que el tiempo desvaneció tal esperanza, como esta es eterna en el corazón del hombre y nunca muere, pues únicamente cambia de forma y ¡ay! de aquel que llegue á perderla! creyó y esperó á que Dios, conolido de sus penas, y satisfecho por lo que había padecido en aquel largo calvario que llevaba trazas de no tener fin, único modo de ir poco á poco purgando sus delitos, pudiese término á aquéllas, apagase con un soplo su vida y diese por finalizado su martirio, pequeño en comparación á sus pecados, pero largo, muy largo ya, para aquella naturaleza suya, flaca como humana.

XVII
Esa fue la historia que con ligeras variantes refirió el tío Vicente entre la expectación general de los que le rodeaban. —No sé qué tengo hoy, añadió con tono profético, no sé qué tengo, pero el corazón me dice que mis sufrimientos tocan á su término, que Dios me ha perdonado; por eso hago público el secreto de mi vida: por eso digo ya quién soy, resto perdido de una generación que fue antes que vosotros en este pueblo y en este valle: mi casa y mis bienes han pasado á terceras manos porque los hijos y nietos de los que se quedaron con ellos usura-

— 63 —
—Oíránote yo cesan tus dolores. Vicente, dijo el Cirujano cuando hubo acabado, y perdonándome tú acaba mi purgatorio; así lo ordenó Dios, pues así lo pedimos en las maldiciones que nos echamos: «Permita Dios, que esa pierna no se cure mientras no sea por mí y por esta mano», te dije en los Pirineos. «Permita Dios, me dijiste en Madrid, que no goces tranquilidad ni reposo en esta vida ni en la otra mientras no me cures la pierna.» Desde tu maldición todo se volvió contra mí; en desengaños é ingratitudes se trocaron los beneficios que hice; por eso vine á la Montaña anhelando la paz que no encontraba ni encontré, y al morir... ¡ay! al morir... nunca pude imaginar la intensidad de los tormentos que he sufrido. Pero ya pasó: gracias á quien todo lo puede, tu pierna está curada y yo gozaré del reposo que desea mi alma. Adiós, Vicente, dame un abrazo. Y echándole los brazos al cuello le apretó contra sí tan fuertemente que le arrancó un grito de dolor. Después... nadie le vio ir; desapareció como la nube que el sol desvanece, ni nadie cuidó de buscarle, pues todos acudimos á socorrer al tío Vicente que había caído de espaldas sobre el carrito. Pero ya nada necesitaba; su rostro tranquilo y sereno resplandecía con dulce beatitud. Estaba muerto. Las golondrinas volando y revolando en anchos círculos pasaban á su lado pian-

— 62 —
franceses, una guerrilla leal sorprendió al convoy, de que formaba parte, y el enemigo, para impedir que fuese rescatado, me fusiló á traición sin darme tiempo de pedir á Dios perdón de mis culpas. Las obras de caridad que había hecho en el mundo me evitaron la perdición eterna, pero mi proceder contigo me llevó á la mansión del dolor, privándome de la bienaventuranza; y allí ¡ay Vicente! allí he padecido tanto ó más que tú aquí! Seguí paso á paso tu peregrinación por la tierra; oi tus ruegos, tus oraciones; tus lágrimas corrieron como plomo derretido sobre mi corazón y me torturaban, pues había sido duro para tí; mi dolor en cambio repercutía en tu pierna y te martirizaba; por eso cuando ibas á mi casa y rezabas, Dios permitía que te aliviaras porque yo le pedía por tí. Pero ya terminó todo; hoy me ordena que venga á curarte y aquí estoy; mas antes necesito que me perdones. La faz del tío Vicente, mientras el Médico hablaba, había ido serenándose, y cuando terminó, sus labios pronunciaron un «te perdono» sincero, íntimo, como deseaba oír para sus penas de boca del Eterno. El Cirujano desvendó la pierna enferma y suavemente pasó por ella su mano, á cuyo contacto fue cediendo la inflamación y calmándose los dolores, mejoría que se reflejaba en la expresión de placer que tenía la cara del viejo.

— 59 —
riamente, han sido á su vez despojados de ellos por otros usuarios: ¡que la culpa de los padres cae sobre los hijos hasta la quinta generación! Después siguió dando consejos, encareciendo las ventajas de la humildad y mansedumbre de corazón, vituperando la soberbia; amonestando á los padres que den á sus hijos una educación religiosa, y recordando á los jóvenes que todo pasa en el mundo y no hay roble, por alto que sea, por fuerte que parezca, que no le alcanza y abata el rayo: que no le hienda y derribe el tiempo. Y como si aquella confesión pública hubiese quebrantado su energía volvió á caer, más que á sentarse, sobre la mugrienta mullida que tenía en el asiento del carrito, y cubriéndose la cara con ambas manos rompió á llorar copiosamente. Un desconocido é extraño personaje, que nadie vio hasta que estuvo junto al carro, se abrió paso á través de la multitud y llegó al pobre viejo. Pasó junto á mí, apartándose dulcemente, y aún recuerdo el más pequeño detalle de su persona. Vestía á la usanza de principios de siglo; larga casaca, media de seda, zapato bajo con hebilla, camisa con ancha chorrera, calzón corto y el característico sombrero de la corte de Carlos IV. Estaba completamente afeitado; el rostro sereno y majestuoso era agraciado; la frente alta y despejada indicaba talento: